La pseudociencia en los medios de comunicación: estudio de caso del tratamiento de la homeopatía en la prensa española y británica durante el período 2009-2014

Eudald Escribà-Sales, Sergi Cortiñas Rovira y Felipe Alonso-Marcos*

Resumen: El objetivo del artículo es analizar el tratamiento que realiza la prensa española y británica de las informaciones sobre la eficacia y la inocuidad de la homeopatía entre 2009 y 2014. Para ello se lleva a cabo una exploración del contenido: selección, categorización y posterior análisis estadístico de las noticias publicadas en cinco periódicos españoles y tres británicos entre enero de 2009 y junio de 2014. El estudio revela un bajo compromiso de la prensa analizada con la información acerca de la eficacia/inocuidad de la homeopatía. Con el fin de proporcionar a la sociedad información para tomar decisiones informadas sería deseable, por un lado, una agenda más atenta a los avances científicos y por otro, especialmente en España, una mayor implicación editorial y un recubrimiento científico/sanitario más sólido y evidente.
Palabras clave: España, Reino Unido, homeopatía, periódicos, salud pública.

Pseudoscience in the media: A case study of homeopathy as covered in the Spanish and British press (2009-2014)

Abstract: The goal of this article is to analyze Spanish and British newspapers' presentation of reports on the safety and efficacy of homeopathy from 2009 to 2014. To achieve that goal, we selected, classified, and performed statistical analysis on the content of news articles published in five Spanish and three British newspapers from January 2009 to June 2014. The study reveals little commitment on the part of the press to providing information on homeopathy's safety and efficacy. In order to give the public information for informed decision-making, it would be desirable to see, on one hand, greater media attention to scientific advances and on the other, especially in Spain, greater editorial involvement and more solid, evidence-based coverage of science and healthcare.
Key words: homeopathy, newspapers, public health, Spain, United Kingdom.

Panace@ 2015; 16 (42): 177-183 **Recibido: 15.III.2015. Aceptado: 10.IV.2015**

1. Introducción

La homeopatía puede ser definida como un método terapéutico que utiliza a menudo una preparación altamente diluida de unas sustancias cuyos efectos, cuando se administra a sujetos sanos, corresponden a la manifestación de la enfermedad —síntomas, signos clínicos y estados patológicos— en el paciente enfermo (Ernst *et al.*, 2006). Las razones que explican su éxito son, entre otras, conseguir diseminar su presunta eficacia, esconder su dudosa inocuidad así como gozar de un marco legal permisivo —directa o tácitamente— que permita su libertad de acción sobre la sociedad. En este sentido, resultan de fácil acceso los estudios que ofrecen los agentes productores y/o distribuidores de homeopatía, los cuales arrojan resultados positivos aunque difícilmente pueden despojarse de la sospecha de rigor escaso y de ser un mero pábulo para sus intereses pecuniarios. Por otro lado, los estudios llevados a cabo por investigadores independientes adolecen de una muy baja visibilidad, y son los que ponen de manifiesto que los tratamientos homeopáticos no consiguen mejores resultados que los que conseguiría un placebo cualquiera (Boissel *et al.*, 1996; Shang *et al.*, 2005; Ernst, 2008; Rutten y Stolper, 2009) o que, más allá de los efectos adversos producidos por la tentación que supone abandonar los tratamientos convencionales, su consumo puede conllevar efectos impredecibles e incluso graves, como epilepsia (Ernst *et al.*, 2006), o directamente causar la muerte del paciente (Posadzki *et al.*, 2012).

Analizar el éxito de la homeopatía también requiere, además de observar cómo se disemina su presunta eficacia y se esconde su dudosa inocuidad, tomar en consideración las distintas regulaciones legales. Un aspecto que, de forma más o menos tácita, permite su libertad de acción.

En España, anteriormente al año 2009, la regulación de los productos homeopáticos estaba fijada por la Ley del Medicamento 25/1990, que fue actualizada por la Ley 29/2006 y el Real Decreto 2208/94, y, a su vez por los Reales Decretos 1344/2007 y 1345/2007[1]. Fundamentalmente, la Ley 29/2006 recogía la definición de producto homeopático del Real Decreto 2208/94, pero obligaba a inscribir y pedir la autorización de los preparados homeopáticos. Este proceso estaba vinculado por un posterior proyecto de orden ministerial a unas tasas que oscilaban entre 591 y 8351 euros en función de sus efectos terapéuticos. Concretamente, un mismo producto ho-

* Universitat Pompeu Fabra, Barcelona (España). Dirección para correspondencia: eudald.escriba01@estudiant.upf.edu.

meopático pero con diluciones distintas debía ser considerado como varios productos distintos y pagar sucesivas veces la tasa. La presión de los laboratorios y del sector farmacéutico hizo desaparecer de escena la orden ministerial y, a cambio, el Ministerio de Sanidad abrió un proceso para evaluar las terapias alternativas que concluyó con el informe llevado a sede parlamentaria en diciembre de 2011. El informe afirmaba que la eficacia de la homeopatía no estaba demostrada y que sus efectos secundarios no debían de ser descartados. Finalmente, en noviembre de 2013, y desoyendo el informe del comité de expertos, se redactó un nuevo proyecto de orden ministerial[2] que rectificó y aceptó una única tasa para el conjunto de diluciones de cada producto. Así mismo, el documento otorgaba la prerrogativa de aceptar que las diluciones bajas pudieran ser registradas de forma especial debido a que, por sus características, difícilmente pueden ser sometidas al rigor de los ensayos clínicos. Aun así, la orden sigue parada y los plazos de autorización, sobrepasados.

Los avatares legislativos en la esfera internacional son sustancialmente distintos al caso español. Con todo, y a efectos de este estudio, se quiere destacar el paralelismo con el proceso seguido en el Reino Unido. Allí, el Sistema Nacional de Salud (NHS) ha venido financiando los tratamientos homeopáticos desde su creación en 1948 y, en términos generales, la homeopatía ha sido considerada un elemento consustancial a la medicina, como demuestra la existencia de cuatro hospitales públicos en que se emplea o la inclusión de los tratamientos en la seguridad social británica. De todas formas, el malestar generado por la difusión de estudios, muchos de ellos publicados en el propio Reino Unido, acerca de la eficacia y la inocuidad de este método terapéutico hizo que se replanteara el *statu quo*. Así, el Comité de Ciencia y Tecnología examinó la legislación y las pruebas de la práctica homeopática y elaboró un informe[3] que presentó en febrero de 2010 en el que se concluía que la homeopatía era ineficaz, y además aconsejaba que fuera excluida del NHS. La respuesta de la Cámara de los Comunes[4], fuertemente sujeta a las presiones de los laboratorios, se produjo en julio del mismo año. Fundamentalmente se optó por desatender las peticiones y las sugerencias del informe. Finalmente, en agosto de 2012, el parlamento británico decidió no cambiar la ley del medicamento y descartó oficialmente las propuestas del informe.

La relación entre pseudociencia y sociedad se ha estudiado desde múltiples perspectivas. Así, por ejemplo, la investigación médica ha puesto de manifiesto los sesgos que aparecen en los estudios financiados por los propios laboratorios (Bloom *et al.*, 2000; Ernst, 1996). También existen estudios que vinculan la pseudociencia, en términos generales, con la publicidad (Dodds *et al.*, 2008), o análisis sobre las presiones económicas para difundir la pseudociencia (Stocking y Holstein, 2009), o incluso el enfoque centrado en aspectos relacionados con las dificultades que entraña la traducción de artículos (Estrada Velo, 2011).

Aun con todo, y con la excepción de recientes artículos que ponen de manifiesto el pobre criterio de la prensa española al tratar temas relacionados con la pseudociencia (Escribà-Sales, 2014), cabe destacar que no se han invertido apenas esfuerzos en analizar de forma significativa las actitudes de los medios de comunicación en relación con los elementos citados acerca de la homeopatía. Este es un hecho preocupante, dado que los medios de comunicación contribuyen en gran medida a filtrar y configurar la imagen que recibe la sociedad de la ciencia (Entwistle y Hancock-Beaulieu, 1992).

Tomando como base lo expuesto hasta ahora, se fijó como objetivo de este estudio analizar las noticias y textos periodísticos sobre homeopatía que aparecen en la prensa escrita española y británica con el fin de caracterizar el posicionamiento, el grado de implicación editorial así como la iniciativa de los rotativos a la hora de marcar la agenda. Se investigó también sobre el género periodístico y el contexto que se usa para redactar la pieza, y se indagaron las posibles dependencias entre variables, países y/o rotativos.

2. Método

Para llevar a cabo el estudio, se rastrearon las ediciones impresas y digitales de la prensa española y británica de temática general y con difusión superior a los 150 000 ejemplares diarios. Para España se seleccionaron *El País*, *ABC*, *El Mundo*, *La Vanguardia* y *El Periódico de Catalunya* y para el Reino Unido, *The Times*, *The Guardian* y *The Daily Telegraph.* En el caso británico se excluyeron los tabloides. En la primera fase del estudio se consultó la base datos de noticias FACTIVA, que, con la ayuda de su sistema de indexación Dow Jones Intelligent Indexing™, y bajo un conjunto de descriptores de términos relacionados con el concepto de homeopatía y acotado al período 2009-2014 (junio), permitió un primer resultado de 625 piezas periodísticas. Posteriormente se examinaron una por una y en paralelo por dos jueces con el fin de seleccionar solo aquellas piezas en que se hablaba en profundidad sobre la eficacia/inocuidad de la homeopatía. El consenso final fue el de incluir en el estudio 146 artículos, un descenso debido al elevado número de artículos que usaban el concepto de forma metafórica, como elemento circunstancial o dentro del contexto más amplio de la pseudociencia pero sin ahondar en la homeopatía. Una vez definida la composición de la muestra de artículos, se prosiguió con el análisis de contenido. Para ello se optó por definir un conjunto de categorías, concretamente:

- Trimestre en el que se ha publicado el artículo : valores de 1 a 22
- La noticia se produce en el mismo trimestre en que hay actividad parlamentaria relacionada con la homeopatía : 1 = sí y 2 = no
- Género periodístico: 1 = informativo, 2 = opinión y 3 = entrevista
- Autoría: 1 = nombre y/o iniciales; 2 = no está firmado, excepto editoriales; 3 = editorial del periódico
- Sección: 1 = Sociedad, 2 = Salud, 3 = Opinión, 4 = contraportada, 5 = entrevista, 6 = Internacional
- Posicionamiento respecto a la eficacia/inocuidad de la homeopatía: 1 = favorable, 2 = contrario, 3 = ambivalente
- Escenario que acompaña la notica: 1 = caso médico, 2 = actividad parlamentaria y 3 = destinar fondos públicos para la formación en homeopatía.

Se optó por prescindir de un análisis exhaustivo de la variable «sección» en la prensa británica puesto que las estructuras de cada rotativo son muy distintas entre sí y hacen difícil la comparación, pero sí que se identificó el número de artículos que aparece en la sección de Sanidad/Salud al considerar que esta podía ser un resultado comparable a la secciones correspondientes de la prensa española. En cuanto a España, se observó una mayor homogeneidad en las nomenclaturas de las secciones y se optó por hacer una clasificación más exhaustiva. Los períodos de actividad parlamentaria vinculada a la homeopatía corresponden a los trimestres 5, 7 y 19 (Reino Unido) y 12 y 20 (España). Una vez fijadas las variables y dadas las limitaciones de análisis propias de la utilización de variables nominales con muestras no relacionadas, se utilizó el estadístico χ^2 con corrección de continuidad de Yates para tablas 2x2 (df=1), con la exigencia de un valor de $p<0,05$ para aceptar significación estadística y usando el test exacto siempre que el cálculo asintótico o de Montecarlo no reuniera las condiciones suficientes. Los resultados se han respaldado con la medida del grado de asociación entre variables nominales a través de los coeficientes V de Cramer, o Phi para tablas 2x2. El estudio contempló todas las posibles dependencias entre variables.

3. Resultados

De los 625 artículos analizados, 307 (49,1 %) pertenecían a periódicos españoles y 318 (50,9 %) a rotativos británicos. De ellos, 146 (23,4 %) eran artículos que profundizaban en la eficacia/inocuidad de la homeopatía, 47 (7,5 %) usaban el concepto de homeopatía como metáfora y 432 (69,1 %) lo hacían de forma secundaria y sin profundizar. El análisis por países (χ^2 = 7,325, p=0,024) mostró una mayor utilización del concepto de homeopatía como metáfora en España, con 32 (68,1 %) artículos dentro de esta categoría.

De los 146 artículos, 70 (47,9 %) se hallaron en la prensa española y 76 (52,1 %) en la británica. Un lector diario de toda la prensa analizada en España recibió una media mensual de 1,06 impactos y, en el Reino Unido, de 1,15. Ahondando en el aspecto temporal, un total de 20 (28,6 %) aparecieron en el mismo trimestre en que se produjo el debate parlamentario. Esto supone 10 impactos de media por trimestre, y 50 (71,4 %) se hallaron fuera de este período, con un impacto promedio de 2,5 artículos por trimestre. El caso británico, con tres trimestres de actividad parlamentaria, mostró 2,79 impactos por trimestre en período de no actividad parlamentaria y 7,67 en el resto. Todos los rotativos (tabla 1) incrementaron su número de artículos en período de debate parlamentario con factores que van de 7,5 (*El País*) a 1,8 (*La Vanguardia*).

La tabla 2 muestra (χ^2= 7,090 p=0,029) que del total de 146 artículos, 89 (61 %) se posicionaron en contra de la homeopatía, con un total de 35 (50 %) y 54 (71,1 %) en España y Reino Unido respectivamente. Ambos países situaron en segundo lugar la opción favorable a la homeopatía y la opción ambivalente en tercer puesto.

El posicionamiento de los rotativos mostró resultados significativos tanto en España (χ^2= 44,379 p=0,000) como en el Reino Unido (χ^2= 14,131 p=0,004). En el caso español (V de Cramer = 0,602), *El Mundo*, con 12 (75 %); *El País*, con 13 (92,9 %), y *ABC*, con 6 (60 %), presentaron un posicionamiento nítido en contra; *El Periódico de Catalunya* mostró 9 (90 %) artículos a favor y *La Vanguardia* priorizó la posición ambivalente con 11 (64,7 %). En el Reino Unido (V de Cramer = 0,330), *The Guardian* y *The Times* exhibieron respectivamente 24 (85,7 %) y 20 (71,4 %) artículos contrarios a la homeopatía. *The Daily Telegraph* repartió sus artículos entre 9 (45 %) favorables y 10 (50 %) contrarios.

Se halló también una relación significativa de la autoría con el país de origen (χ^2= 26,080 p=0,000). Los artículos que incluían la firma, o las iniciales de los autores, fueron mayoritarios (tabla 2). Los editoriales del rotativo provenían exclusivamente del Reino Unido. Así mismo, los artículos sin firma, 26 (37,1 %) en España, fueron más abundantes que los 5 (6,6 %) del Reino Unido. La relación de la autoría con los rotativos no mostró relevancia alguna ni en los diarios españoles (χ^2= 2,978 p=0,585) ni en los británicos (χ^2= 7,795 p=0,066).

Los distintos rotativos españoles revelaron una relación significativa con el género periodístico (χ^2= 13,734 p=0,042)

Tabla 1. Frecuencia de noticias publicadas en función del rotativo

	Total artículos	Período de debate parlamentario			Período sin debate parlamentario		
		N	(%)	Artículos /trimestre	N	(%)	Artículos /trimestre
El País	14	6	42,9%	3	8	57,1%	0,4
El Mundo	16	4	25,0%	2	12	75,0%	0,6
ABC	10	4	40,0%	2	6	60,0%	0,3
La Vanguardia	20	3	15,0%	1,5	17	85,0%	0,85
El Periódico de Catalunya	10	3	30,0%	1,5	7	70,0%	0,35
The Daily Telegraph	20	5	25,0%	1,67	15	75,0%	0,79
The Guardian	28	9	32,1%	3	19	67,9%	1
The Times	28	9	32,1%	3	19	67,9%	1

Tabla 2. Frecuencia de noticias por posicionamiento y autoría en función del país

		Posicionamiento[a]			Autoría[b]			Total
		Favor	Contra	Ambivalente	Firmado	No firmado	Editorial	
España	N	18	35	17	44	26	0	70
	%	25,7%	50,0%	24,3%	62,9%	37,1%	0,0%	100,0%
Reino Unido	N	13	54	9	62	5	9	76
	%	17,1%	71,1%	11,8%	81,6%	6,6%	11,8%	100,0%
Total	N	31	89	26	106	31	9	146
	%	21,2%	61,0%	17,8%	72,6%	21,2%	6,2%	100,0%

a: χ^2= 7,090 p<0,05
b: χ^2= 26,080 p<0,001

y con la sección (χ^2= 43,61 p=0,000). En cuanto al género, predominó el formato informativo en todos los periódicos menos en *El Periódico de Catalunya*, que situó el artículo de opinión como mayoritario (tabla 3). Los datos referentes a la sección mostraron una muy buena correlación (V de Cramer=0,558) con los periódicos. La tabla 3 resume las piezas que se hallaron en Sociedad, Sanidad/Salud y en otras secciones (en la contraportada, Internacional, Opinión y en las entrevistas). En este sentido, se halló que ningún rotativo albergaba mayoritariamente en la sección de Sanidad/Salud los artículos. Así mismo, *El Mundo* y *El Periódico de Catalunya* optaron mayoritariamente por informar sobre este tema en otras secciones, y *ABC*, *La Vanguardia* y *El País* las situaron en la sección de Sociedad. El caso británico, aunque sin pretensión de comparar las secciones una a una, puesto que la variedad de nomenclaturas lo hace poco fiable, presentó un mayor número de artículos en la sección de Sanidad/Salud (27 [35,5%]).

Finalmente, las pruebas de contraste entre pares de variables del conjunto Género, Contexto, Sección, Autoría y Posicionamiento para los distintos rotativos y países (tabla 4) hallaron que, en España, las noticias relacionadas con la homeopatía que usan casos médicos para discutir su eficacia no se encontraban mayoritariamente en las secciones de Sanidad/Salud, sino en las de Sociedad (χ^2= 24,888 p=0,001). En lo que refiere a los rotativos españoles, el análisis de datos de *La Vanguardia* puso de manifiesto que los artículos que usan el escenario parlamentario para discutir sobre el fenómeno siempre lo hacen mediante el género informativo (χ^2=

Tabla 3. Frecuencia de noticias por género y sección en función del periódico español

		Género[a]			Sección[b]		
		Información	Opinión	Entrevista	Sociedad	Salud/Sanidad	Otras Secciones
El País	N	10	3	1	9	0	5
	%	71,4%	21,4%	7,1%	64,3%	0,0%	35,7%
ABC	N	7	2	1	6	2	2
	%	70,0%	20,0%	10,0%	60,0%	20,0%	20,0%
El Mundo	N	10	5	1	0	6	10
	%	62,5%	31,3%	6,3%	0,0%	37,5%	43,8%
La Vanguardia	N	14	5	1	17	1	2
	%	70,0%	25,0%	5,0%	85,0%	5,0%	5,0%
El Periódico	N	1	8	1	1	0	9
	%	10,0%	80,0%	10,0%	10,0%	0,0%	90,0%
Total	N	42	23	5	33	9	28
	%	60,0%	32,9%	7,1%	47,1%	12,9%	31,4%

a: χ^2= 13,734 p<0,05
b: χ^2= 43,612 p<0,0001

5,399, p=0,042) y, a su vez, 7 artículos (87,7 %) con escenario parlamentario mantienen una posición ambivalente frente a la eficacia/inocuidad de la homeopatía (χ^2= 6,578, p=0,032*). El Mundo* mostró 9 artículos escritos usando el contexto de escenario médico (90 %), con posicionamiento contrario a la eficacia/inocuidad de la homeopatía (χ^2= 11,635, p=0,010). En el resto de periódicos españoles no se hallaron asociaciones significativas entre variables.

En el Reino Unido, *The Daily Telegraph* exhibió una asociación máxima (V de Cramer=1) entre las variables Género y Posicionamiento (χ^2= 24,474, p=0,000). Así, todos los artículos con posicionamiento contrario (9 [45 %]) se circunscribían al género de opinión; todos los favorables (10 [50 %]) empleaban el formato informativo; y el ambivalente, del que se halló tan solo un caso (5 %), apareció en una entrevista. Las variables Autoría y Contexto para *The Times* (χ^2= 12,096, p=0,003) revelaron una asociación muy buena (V de Cramer >0,5), con 14 (50 %) artículos que mostraron la información en contexto de caso médico firmada por un periodista. Así mismo, ningún artículo escrito en contexto de caso médico tuvo la firma editorial, pues estos se circunscribieron únicamente al contexto parlamentario (1 [3,6 %]) o al escenario que relaciona fondos públicos con educación (2 [7,1 %]). Por su parte, *The Guardian* no presentó asociaciones significativas entre variables.

4. Discusión

Este análisis, de corte descriptivo, constituye una primera aproximación para determinar la posición de los principales periódicos británicos y españoles y el papel que pueden desempeñar en la génesis de la opinión publica acerca de los tratamientos homeopáticos.

En primer lugar, el estudio ha puesto de manifiesto la baja presencia de artículos que ahondan en la discusión sobre la eficacia y la inocuidad del tratamiento —apenas supera el artículo por mes—, tanto en España como en el Reino Unido, y una alta dispersión a lo largo del período tanto en España ($\bar{X}\bar{X}$=3,18, DT=3,59) como en el Reino Unido ($\bar{X}\bar{X}$=3,02, DT=3,45). Se ha comprobado también la influencia que imprime el hecho que sea un tema vigente en sede parlamentaria, tanto en España ($\bar{X}\bar{X}$=10,00, DT=8,55) como en el Reino Unido ($\bar{X}\bar{X}$=7,67, DT=5,51). Así, la discusión sobre la homeopatía aparece muy irregularmente y marcada por la agenda parlamentaria, y no alcanza los niveles óptimos de presencia y frecuencia que serían deseables dada la importancia de acercar las pruebas acerca de su eficacia e inocuidad en un momento de alta propagación social de su uso.

Otro hecho que han destilado los datos es que los periódicos analizados se muestran contrarios, mayoritariamente, a considerar la homeopatía un tratamiento eficaz e inocuo, a excepción de *El Periódico de Catalunya* y *La Vanguardia.* El primero plantea un posicionamiento favorable en la mayoría de sus pocos textos, mientras que el segundo prioriza el posicionamiento ambivalente dentro de la misma pieza como su postura mayoritaria. A pesar de que se podría concluir que el posicionamiento contrario de los rotativos es el dominante, el estudio ha permitido poner de manifiesto un lánguido compromiso editorial de los medios analizados en esta posición crítica. Particularmente en España, al hecho de que el porcentaje de artículos no firmados supere el 37 % hay que añadir que no se halló ni un solo artículo con respaldo editorial. Este es un hecho que ya se apunta en el estudio que analiza las percepciones sobre la pseudociencia en la prensa de los periodistas científicos (Cortiñas Rovira *et al*., en prensa), los cuales manifiestan mayoritariamente la poca atención de sus editores a temas de pseudociencia. Por su parte, los editoriales británicos se mostraron, a excepción de *The Daily Telegraph*, ligeramente más comprometidos a adoptar una posición contraria a

Tabla 4. Frecuencia de noticias por género y sección en función del periódico español

	Género	Contexto	Sección	Autoría	Posicionamiento
Género	Ø [a]	España[b] *La Vanguardia*[c]	España[b]	Ø [a]	*The Daily Telegraph*[b]
Contexto	Ø [a]	Ø [a]	España[c]	Ø [a]	Ø [a]
Sección	Ø [a]	Ø [a]	Ø [a]	Ø [a]	Ø [a]
Autoría	Ø [a]	Reino Unido[b] *The Times*[b]	*El Mundo*[c]	Ø [a]	Ø [a]
Posicionamiento	Ø [a]	*La Vanguardia*[c]	*El Mundo*[c]	*Reino Unido*[c]	Ø [a]

a: No significativo
b: p<0,001
c: p<0,05

la homeopatía. Aunque el número de impactos editoriales es bajo (9 de los 76 artículos británicos), se vislumbra un rasgo de compromiso que no se ha hallado en la prensa española.

Otro pilar esencial para describir cómo los rotativos analizados tratan la información sobre la homeopatía se fundamenta en que la sección en la que se sitúa la mayoría de los artículos es la de Sociedad. Este resultado encaja en la línea de otros trabajos de análisis de contenidos médicos en prensa (Mira *et al.*, 2010; García *et al.*, 2000) en los que también se evidencia que la sección Sanidad/Salud no es la escogida mayoritariamente por los periódicos para situar la información sobre el cáncer, los errores médicos o, como en este estudio, la eficacia de homeopatía. En cuanto a la prensa británica, con más de un 35 % de artículos situados en la sección de Sanidad/Salud, muestra un distintivo propio, que, añadido a la falta de respaldo editorial por parte de los rotativos españoles, denota una cierta falta de compromiso para envolver la información relacionada con la salud y/o las políticas públicas de salud del rigor formal necesario para transmitir la información científica. Dicho de otro modo, un artículo contrario en una sección circunstancial puede ser un buen punto de partida, pero una opinión, aunque fuera ambivalente, en una sección de Salud y con una firma editorial, podría dotar de mayor transcendencia al debate y conseguir un mayor éxito a la hora de generar en los ciudadanos la necesidad de lograr una reflexión informada acerca de esta cuestión.

A parte de los aspectos fundamentales citados entre los rotativos británicos y españoles, no se aprecia una diferencia notable en términos de género —ambos priorizan el género informativo— y en ambos países se utilizan las noticias que escenifican la discusión sobre la homeopatía alrededor de casos médicos, incluso para envolver de contenido científico a los acontecimientos parlamentarios acerca de las propuestas de cambio regulativo. Este hecho, en el caso español, podría, al menos hipotéticamente, ayudar a justificar que algunas noticias, casi todas en el caso español, aparezcan fuera de la sección de Sanidad/Salud.

El estudio no ha permitido obtener resultados significativos sobre de los patrones generales que caractericen inequívocamente cada publicación y/o cada país en términos de Género, Contexto, Autoría, Sección y Posicionamiento. A esta limitación hay que añadir la imposibilidad de cuantificar el impacto real que la difusión de un periódico provoca en número de lectores, a pesar de que los periódicos se han seleccionado a partir de valores grandes de difusión, de forma que la probabilidad de ser leídos sea elevada. Otra limitación importante del estudio es el desconocimiento del trato que la hemopatía recibe en la televisión y la radio.

Finalmente, y como conclusión más importante, cabe resaltar el lánguido compromiso de la prensa por acercar a la sociedad el debate riguroso acerca de la homeopatía. En términos generales, tanto en España como en el Reino Unido se observa que las piezas periodísticas se posicionan mayoritariamente de forma contraria a la eficacia y la inocuidad homeopática. Sin embargo, en España se intuye aún un camino por recorrer hacia un compromiso editorial deseable y hacia una necesaria lluvia fina de información y opinión basada en pruebas científicas y con una agenda propia de los medios. Ello debería permitir alcanzar niveles superiores de penetración social, imprescindibles para dotar a la sociedad del grado de madurez óptimo para poder tomar decisiones que afectan a la salud de una forma más crítica y responsable.

Notas

1. La legislación española incluida en este artículo es consultable a través del BOE en las siguientes direcciones, todas ellas consultadas y accesibles el día 16.X.2014:
   - Ley 25/1990, de 20 de diciembre, del Medicamento.
   - Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.
   - Real Decreto 1344/2007, de 11 de octubre, por el que se regula la farmacovigilancia de medicamentos de uso humano.
   - Real Decreto 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente.
2. Proyecto de Orden Ministerial que sigue consultable a día 16.X.2015 en la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
3. Disponible para su consulta en línea desde la página web del Parlamento británico: <http://www.publications.parliament.uk/pa/cm200910/cmselect/cmsctech/45/45.pdf> [consulta: 15.X.2015].
4. Disponible para su consulta en línea desde la página web del Parlamento británico: <http://www.parliament.uk/business/publications/research/briefing-papers/SN06350/homeopathy-and-the-consolidation-of-uk-medicines-legislation> [consulta: 15.X.2015].

Referencias bibliográficas

Bloom, B.; A. Retbi, S. Dahan y E. Jonsson (2000): «Evaluation of Randomized Controlled Trials on Complementary and Alternative Medicine», *Int J Technol Assess Health Care*, 16 (1): 13-21.

Boissel, J.; M. Cucherat, M. Haugh y E. Gauthier (1996): *Critical Literature Review on the Effectiveness of Homoeopathy: Overview of Data from Homoeopathic Medicine Trials*. Bruselas: Homoeopathic Medicine Research Group. Informe para la Comisión Europea, pp. 195-210.

Cortiñas Rovira, Sergio; F. Alonso-Marcos, C. Pont-Sorribes y E. Escribà-Sales (en prensa): «Science Journalists' Perceptions and Attitudes to Pseudoscience in Spain», *Public Understanding of Science*. DOI: Http://Dx.Doi.Org/10.1177/0963662514558991 [consulta: 15.X.2015].

Dodds, R.; E. Tseelön y E. Weitkamp (2008): «Making Sense of Scientific Claims in Advertising. A Study of Scientifically Aware Consumers», *Public Understanding of Science*, 17 (2): 211-230. DOI: Http://Dx.Doi.Org/10.1177/0963662506065559 [consulta: 15.X.2015].

Entwistle, V. y M. Hancock-Beaulieu (1992): «Health and Medical Coverage in the UK National Press», *Public Understanding of Science*, Vol. 1: 367-382. <Http://Pus.Sagepub.Com/Cgi/Content/Short/1/4/367> [consulta: 15.X.2015].

Ernst, E.; M. Pittler, B. Wider y K. Boddy (2006): *The Desktop Guide to Complementary Aand Alternative Medicine* (2.ª ed.). Edimburgo: Elsevier Mosby.

Ernst, E. (1996): «Risk-Free Homeopathy», *Schweiz Med Wochenschr*, 126: 1677-1679.

Ernst, E. (2008): *Healing. Hype or Harm? A Critical Analysis of Complementary or Alternative Medicine*. Exeter: Imprint Academic.

Escribà-Sales, E. (2014): «La convivència del rigor i la llibertat d'expressió a "La contra" de La Vanguardia. Estudi de cas de les entrevistes amb contingut pseudocientífic», *Comunicació. Revista de recerca i d'anàlisi* [abans Treballs de Comunicació], 31 (2): 71-91.

Estrada Velo, Cristina (2011): «La medicina complementaria y alternativa desde el punto de vista del traductor», *Panace@*, 12 (34): 295-302.

García, A.; M. Peris, V. de Semir, J. M. Borràs, G. Revuelta, E. Méndez y C. Ribas (2000): « Las noticias sobre el cáncer en los medios de comunicación escrita», *Gaceta Sanitaria*, 14 (2): 139-145. DOI: Http://Dx.Doi.Org/10.1016/S0213-9111(00)71447-6 [consulta: 15.X.2015].

Mira, J.; M. Guilabert, L. Ortíz, I. Navarro, M. Pérez-Jover y J. Aranaz (2010): «Noticias de prensa sobre errores clínicos y sensación de seguridad al acudir al hospital», *Gaceta Sanitaria*, 24 (1): 33-39. <Http://Scielo.Isciii.Es/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S0213-91112010000100006&Lng=Es> [consulta: 15.X.2015].

Posadzki, P.; A. Alotaibi y E. Ernst (2012): «Adverse Effects of Homeopathy: A Systematic Review of Published Case Reports and Case Series», *International Journal of Clinical Practice*, 66: 1178–1188. DOI: Http://Dx.Doi.Org/10.1111/Ijcp.12026 [consulta: 15.X.2015].

Rutten, A. y C. Stolper (2009): «Reply to Wilson», *Homeopathy*, 98 (2): 129. DOI: Http://Dx.Doi.Org/10.1016/J.Homp.2009.01.002 [consulta: 15.X.2015].

Shang, A.; K. Huwiler-Müntener, L. Nartey, P. Jüni, S. Dörig, J. Sterne, D. Pewsner y M. Egger (2005): «Are the Clinical Effects of Homoeopathy Placebo Effects? Comparative Study of Placebo-Controlled Trials of Homoeopathy and Allopathy», *The Lancet*, Vol. 366, n.º 9487: 726-732. DOI: Http://Dx.Doi.Org/10.1016/S0140-6736(05)67177-2 [consulta: 15.X.2015].

Stocking, S. H. y L. W. Holstein (2009): «Manufacturing Doubt: Journalists' Roles and the Construction of Ignorance in a Scientific Controversy», *Public Understanding of Science*, 18 (1): 23.

Què és el *chikungunya* i com s'escriu en català

TERMCAT

L'actualitat informativa ha posat en primer pla una malaltia fins ara poc comuna en el nostre territori: el *chikungunya*, conegut també com a *febre chikungunya*. Es tracta d'una infecció vírica, causada pel virus del chikungunya, que es manifesta amb una simptomatologia característica (febre, eritema i dolors articulars molt forts), tot i que cal confirmar-ne el diagnòstic amb proves serològiques o moleculars. La infecció es transmet per picades de mosquits, que fan de vectors del virus: concretament, el mosquit tigre (*Aedes albopictus*) i el mosquit de la febre groga (*Aedes aegypti*).

El nom *chikungunya*, que forma part d'aquestes denominacions, prové del makonde, una llengua bantu parlada al sud-est de Tanzània i al nord de Moçambic, en què significa 'home que es doblega'. S'aplica a la malaltia per la posició encorbada que solen adoptar les persones que la pateixen, com a conseqüència del dolor intens a les articulacions.

Aquesta denominació ha estat incorporada al català probablement a través de l'anglès i a hores d'ara ja és pràcticament internacional. Això, i el fet que l'adaptació al sistema català donaria lloc a una forma gràficament molt allunyada de la denominació de partida (**xicungunya*/**xikungunya*/**txicungunya*/**txikungunya*?) i difícil d'identificar, fan preferible l'adopció directa del manlleu. La forma *chikungunya* no és un antropònim ni un topònim (a diferència, per exemple, de *ebola*) i s'escriu en minúscula en tots els contextos.

Pel que fa al gènere, s'ha donat prioritat al masculí, encara que en català el nom *chikungunya* també es documenta, amb menor freqüència, en femení. De fet, tant el masculí com el femení són possibles per als noms de malalties en llengua catalana, però la proposta que presentem es basa en l'ús majoritari (en català i en altres llengües romàniques) i en el caràcter de gènere no marcat que té el masculí en aquestes llengües.

Podeu consultar aquests termes amb la definició precisa i els equivalents en altres llengües al Cercaterm i també, més endavant, en el *Diccionari enciclopèdic de medicina (DEMCAT). Versió de treball*.

© TERMCAT, Centro de Terminología <www.termcat.cat>

* El texto procede de un apunte publicado previamente por TERMCAT en su sitio web en forma de comentario terminológico breve, en catalán. Los casos escogidos para su publicación en *Panace@* se centran en términos y criterios del ámbito de las ciencias de la vida y la salud.